



M.I. AYUNTAMIENTO
DE ALFARO

DECRETO

De conformidad con lo establecido en los artº 127 de La Ley 1/2003 de 3 de marzo de Administración Local de La Rioja y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente

HE RESUELTO:

Convocar SESIÓN EXTRAORDINARIA a celebrar por el PLENO de este Ayuntamiento el día 29 de agosto de 2023 a las 20:00 horas en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACIÓN DEFINITIVA DEL ESTUDIO DETALLE PARA LA MODIFICACIÓN DE ALINEACIÓN INTERIOR EN EDIFICIO SITUADO EN AVENIDA ZARAGOZA Nº 51 B.
2. RECTIFICACION ERROR ACUERDO DESIGNACIÓN JUEZ DE PAZ TITULAR
3. REFRENDAR ACUERDO PARA LA RENOVACION DEL RECONOCIMIENTO DE ALFARO COMO CIUDAD AMIGA DE LA INFANCIA
4. APROBACION DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REFORMA Y REHABILITACIÓN DEL ANTIGUO COLEGIO JOSÉ ELORZA Y DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACION DE LAS OBRAS
5. MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO: CREACIÓN DE DOS PLAZAS DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL
6. DAR CUENTA AL PLENO DE LOS INFORMES DE MOROSIDAD Y PERIODO MEDIO DE PAGO

| |
|-------------------------------|
| Firma 1 de 1 |
| María Yolanda Preciado Moreno |
| 24/08/2023 |
| Alcaldesa |

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 9fae9dc1d34a40f993b8f0e803724fa7001

Url de validación <https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/ASP/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2023/1505 - Fecha Resolución: 24/08/2023

